

COMUNICADO DE PRENSA - embargada hasta 07/03/2023 a las 04:01 (CDMX), 07:01 (Buenos Aires), 10:01 (Londres)

Países latinoamericanos clasificados en prevención y respuesta a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

[7 de marzo de 2023] Brasil, México y Guatemala son los países de América Latina y el Caribe que mejor previenen y responden a la explotación y el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, mientras que Argentina y Venezuela han obtenido la clasificación más baja, según un nuevo informe publicado hoy por Economist Impact que analiza y compara las leyes y políticas de nueve países de la región.

El [Informe Regional para América Latina y el Caribe](#) incluye nueve países de la región en su análisis: Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Perú y Venezuela. La investigación es parte del Out of the Shadows Index (Índice *Fuera de la Sombras*), que es la primera evaluación global de cómo los países por todo el mundo abordan la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA). Cubre 60 países en los que reside en torno al 85% de NNA del mundo

La clasificación de los países de América Latina y el Caribe es la siguiente: **Brasil** (1° a nivel regional, 11° a nivel mundial), **México** (2° a nivel regional, 12° a nivel mundial), **Guatemala** (3° a nivel regional, 17° a nivel mundial), **Colombia** (4° a nivel regional, 19° a nivel mundial), **Jamaica** (5° a nivel regional, 20° a nivel mundial), **El Salvador** (6° a nivel regional, 21° a nivel mundial), **Perú** (7° a nivel regional, 46° a nivel mundial), **Venezuela** (8° a nivel regional, 47° a nivel mundial), **Argentina** (9° a nivel regional, 50° a nivel mundial).

Cada país recibió una puntuación de un total de 100 y se clasificó de acuerdo con indicadores que en general miden si existe legislación vigente para proteger contra la violencia sexual contra NNA, si existen políticas y programas de prevención, cuál es la capacidad y el compromiso de los gobiernos, si los servicios de apoyo y recuperación son disponibles para las víctimas y sobrevivientes, y si los procesos judiciales se adaptan a las necesidades de los niños que han sufrido violencia sexual.

Algunos de los principales hallazgos del informe regional incluyen:

Legislación

- América Latina en su conjunto se encuentra por debajo del promedio mundial en términos de **contar con leyes que protegen contra y responden a la violencia sexual contra NNA**. Se abarcan elementos como la edad de consentimiento sexual, una edad mínima para contraer matrimonio y una legislación que criminaliza todas las formas de abuso y explotación sexual contra NNA. Colombia obtuvo la puntuación más alta a nivel regional por su legislación, mientras que Guatemala ocupa el último lugar.
- Colombia, El Salvador, Perú y Venezuela son países latinoamericanos incluidos en el Índice que han **declarado imprescriptibles los delitos sexuales contra NNA**.¹ Esto permite que las víctimas y sobrevivientes, que pueden tardar décadas en develar su caso debido al trauma producido, puedan interponer una denuncia cuando se sientan preparados para hacerlo.
- En Jamaica y Venezuela **la edad de consentimiento sexual** es de 16 años - la más alta en la región - mientras que en países federales como México difiere de un estado a otro. Solo El Salvador, Guatemala, México y Perú han fijado **la edad legal para contraer matrimonio** en los 18 años; en los demás países incluidos en el Índice se permite casarse a los 16 o 17 años si los padres dan su consentimiento.

¹ En toda América Latina los países que han declarado imprescriptibles la mayoría de los delitos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes son: El Salvador (en 1997), Nicaragua (en 2007), Perú (en 2018), Ecuador (2018), Chile (2019), Colombia (2021) y Venezuela (2021). También han surgido debates sobre la eliminación de la prescripción en [Argentina](#), [México](#) and [Paraguay](#).

Mientras tanto, solo Argentina y Colombia ofrecen el **aborto** a niñas en los casos en que su abuso sexual resultó en un embarazo.

- Brasil ocupa el primer lugar a nivel regional y mundial en términos de tener una **legislación que ampliamente criminaliza la actividad sexual con NNA**. Venezuela ocupa el último lugar debido a una serie de leyes deficientes, por ejemplo, si bien penaliza la distribución o venta de materiales de abuso contra NNA, no prohíbe su producción o posesión. Tanto Venezuela como El Salvador tampoco tipifican como delito exponer intencionalmente a NNA a un acto sexual.

Políticas nacionales, capacidad y respuesta

- México y Brasil ocupan los primeros puestos a nivel regional en su capacidad y compromiso para combatir la explotación y el abuso sexual contra NNA a través de políticas, monitoreo y supervisión, y la recopilación de datos. Se encuentran entre los únicos cuatro países, incluidos El Salvador y Guatemala, que han desarrollado un **plan nacional para combatir la violencia sexual contra NNA**, aunque solo Brasil tenía una fuente identificable de financiamiento para implementar su plan nacional. Aquellos desarrollados en Argentina, Colombia, Jamaica, Perú y Venezuela habían caducado en 2022.
- Si bien **la recopilación de datos** es clave para responder a la explotación y el abuso sexual contra NNA, solo Colombia está clasificada entre los diez primeros países a nivel mundial (4° a nivel mundial) por registrar la prevalencia y desagregar la información según la edad y el sexo de las víctimas y los perpetradores. Otros países recopilan algunos, pero no todos, de estos datos.
- La mayoría de los países tienen **procedimientos judiciales adaptados a NNA** (p. ej., prestar declaración a través de un video para evitar la revictimización). Sin embargo, el Índice encontró que sólo los jueces y fiscales de Brasil, Guatemala y México reciben capacitación sobre el tratamiento de niños víctimas de abuso sexual y el trauma. Por el contrario, Perú y Venezuela ocupan los lugares más bajos a nivel regional en este aspecto. Mientras tanto, todos los países, excepto Colombia, brindan **asistencia legal especializada** para víctimas que son NNA.
- Según el Índice, ningún país latinoamericano incluido en el análisis hace **obligatoria la capacitación sobre abuso y explotación sexual contra NNA** para todas las organizaciones que trabajan con niños. Mientras tanto, solo Brasil, Guatemala y El Salvador cuentan con una **agencia policial especializada** en lidiar con casos de abuso y explotación sexual contra NNA. Y solo tres países cuentan con unidades policiales especializadas en **combatir el abuso sexual en línea**: Brasil, México y Guatemala.

El informe regional sobre América Latina concluye que “los países [en la región] que obtienen una alta calificación en algunos indicadores, pueden ocupar un bajo puesto en otros. Cualquier área de debilidad disminuye el sistema de protección infantil en general.. Los países de América Latina y el Caribe tienen grandes fortalezas, aunque con amplias variaciones entre ellos. Por lo tanto, el entorno de protección infantil se puede mejorar aún más”.

En respuesta a los hallazgos del informe de América Latina, **Sara Oviedo, ex vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas**, dijo: “Llaman, sin duda, la atención algunos datos y con ello los países seleccionados, pero esta es la realidad de América Latina de grandes contrastes en el mismo país y entre países, donde se encuentran los dos extremos en la protección a niñas, niños y adolescentes. Mientras tanto, la violencia sexual en todas sus formas: acoso (propuestas de tipo sexual no deseadas), abuso sexual (tocamientos sexuales no deseados) y la violación (penetración sexual sin consentimiento) siguen en aumento sin que merezca una clara y definitiva decisión de los Estados para financiar las políticas públicas que prevengan y combatan la violencia sexual”.

Leo Ratledge, co director de la Red Internacional por los Derechos de los Niños (CRIN), por sus siglas en inglés), que coordinó el lanzamiento del informe regional, dijo: “El Índice *Fuera de las Sombras* muestra la necesidad de continuar con urgencia la reforma que ya está en marcha en toda la región para prevenir la violencia sexual contra NNA. Esto significará actualizar la legislación sobre el abuso contro NNA y desarrollar servicios de apoyo y respuesta que realmente satisfagan las necesidades y demandas de los sobrevivientes de abuso sexual padecido durante la infancia y adolescencia”.

- FINAL -

Notas para los editores

Acerca de cómo reportar sobre casos de abuso sexual contra NNA

A menudo existe confusión en torno al uso de diferentes terminologías para describir la violencia sexual contra NNA. El mal uso de la terminología puede correr el riesgo de estigmatización, trivialización y, en el peor de los casos, ser contraproducente en el trabajo para prevenir la violencia sexual contra NNA. Le animamos a que revise las [Directrices de Luxemburgo](#) para asegurarse de que se utiliza un lenguaje adecuado al reportar sobre este problema.

Acerca del Índice Out of the Shadows

El índice Out of the Shadows es un análisis global de las leyes, políticas y servicios que los gobiernos deben implementar para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual contra los niños, niñas y adolescentes. Aborda 60 países en todo el mundo, que albergan alrededor del 85 por ciento de los niños del mundo. El Índice fue encargado por Ignite Philanthropy y desarrollado por Economist Impact.

outoftheshadows.global

Accede al [ranking y los datos mundiales](#), los [informes regionales](#) y la [metodología](#). También accede a los [resúmenes](#) de los datos de cada país de América Latina.

Acerca de Economist Impact

Economist Impact es la unidad de investigación y análisis de políticas de The Economist Group. Se asocia con corporaciones, fundaciones, ONG y gobiernos en temas que incluyen la sostenibilidad, la salud y la forma cambiante de la globalización para catalizar el cambio e impulsar el progreso. Durante 75 años, Economist Impact ha arrojado luz sobre la variedad de políticas a través de *benchmarking*, los análisis de impacto económico y social, informes oficiales, pronósticos y la elaboración de modelos hipotéticos.

impact.economist.com

Sobre Ignite Philanthropy

Ignite Philanthropy es una fundación de donadores colaborativa que aprovecha el papel único, la flexibilidad y la capacidad de actuar rápidamente de la filantropía para empoderar a socios, aliados y voces comunitarias para poner fin a la violencia contra niños y jóvenes. www.ignitephilanthropy.org

Acerca de Child Rights International Network (CRIN)

CRIN es una organización de derechos humanos con un enfoque en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Desafiamos el statu quo porque las normas que dictan el lugar de los niños y jóvenes en la sociedad necesitan un cambio radical. Creemos en los derechos, no la caridad, y luchamos por un cambio genuino en la forma en que los gobiernos y las sociedades perciben y tratan a los menores de 18 años. A través de nuestras investigaciones, políticas, campañas y arte, alentamos a las personas a pensar críticamente sobre el mundo. www.crin.org